

ACTA DE LA TRICENTÉSIMA QUINCUAGESIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

Siendo las 12:00 horas del Viernes 28 de Marzo del 2014, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2013
- III. Programas del Convenio SAGARPA-GES 2013
 - 3.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013
 - Componente: Agrícola
 - Componente: Ganadero
 - 3.2.- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013
 - Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos-Sistema Producto Agrícola
 - Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos-Sistema Producto Ganadero
- IV. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013
 - Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos
- V. Oficio de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA-Seguimiento de Recursos de Ejecución Nacional a los Proyectos de las Ramas Estratégicas del Acuerdo Comercial México – Perú 2012
- VI. Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, firmado el 21 de Enero del presente, para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014
 - Componente: Sanidades (Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera)
 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014 (ACUERDO ESPECIFICO)
 - Componente: Sanidades (Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera)-Compromiso y Pago de Recursos de Inversión
- VII. Asuntos Generales
 - 7.1.- Oficio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA-Resultado de la Auditoría No. 1/2014 "Componente: Activos Productivos Tradicionales 2012"
 - 7.2.- Oficio de la SAGARHPA-Instalación de la Unidad Técnica Estatal del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.

VIII. Ejecución Instrucciones

IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2013 Y 2014, así como los Proyectos de Ejecución Nacional de las Ramas Estratégicas 2012.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaria de Ganadería de SAGARHPA; G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vásquez, Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA en Sonora; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de SAGARPA; Biol. Raúl Ubaldo Meza Leal, Subdirector de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA; Ing. Gustavo Ángel Obregón Cooley, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2013

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión**, celebrada el 12 de Marzo del 2014, se encuentra en gestión para ejecutar ante el fiduciario los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión, se tuvieron 19 Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite ante el Fiduciario.

2.3 Informe de Avance del 2013

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2013, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2013

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados (Informados por la Dependencia)	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	303	281	22
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	154	153	1
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	26	26	0
TOTALES	483	460	23

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Autorizados a Pago	Avance % (X Total Convenido)	Disponibilidad (X Depósitos)
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	256	84	26
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	151	98	2
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	23	90	3
TOTALES	430	89	30

Informe de Avance del Ejercicio 2014

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Original	Recursos Comprometidos	Recursos Autorizados
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	0	0
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	237	0	0
CONAGUA-GES	58	0	0
TOTALES	534	0	0

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Original	Recursos Depositados (Informados por la Dependencia)	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	0	0
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	237	0	0
CONAGUA-GES	58	7	51
TOTALES	534	7	527

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-01-14

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Quincuagésima Octava Reunión** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** que presenta el ejercicio 2013.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2013**3.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013****COMPONENTE: Agrícola****a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Sistema de Riego por Goteo – Cintilla.	1	150,000.00	50,000.00	200,000.00
Totales	1	150,000.00	50,000.00	200,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-02-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **200,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	12	1,758,859.00	586,285.00	2,345,144.00
Totales	12	1,758,859.00	586,285.00	2,345,144.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-03-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,345,144.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

c).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Bodega, Fertilizador y Niveladora.	3	446,586.00	148,861.00	595,447.00
Totales	3	446,586.00	148,861.00	595,447.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-04-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **595,447.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

d).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Malla Sombra.	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00
Totales	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-05-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **960,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

COMPONENTE: Ganadero**a).- Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos					
• Línea de Conducción y Cerco.	2	150,000.00	50,000.00	100,000.00	300,000.00
Totales	2	150,000.00	50,000.00	100,000.00	300,000.00

Cabe señalar, que del total de recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos por un importe de **300,000.00 pesos**, un monto de **100,000.00 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-06-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **300,000.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

Se hace mención, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **300,000.00 pesos**, un monto de **100,000.00 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

b).- Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro)

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Sementales – Evaluación Genética.	1	9,375.00	3,125.00	12,500.00
Totales	1	9,375.00	3,125.00	12,500.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-07-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **12,500.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Infraestructura Pecuaria.	1	75,000.00	25,000.00	100,000.00
Totales	1	75,000.00	25,000.00	100,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-08-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **100,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Abeja Reina Comercial, Acaricida, etc.	2	30,000.00	10,000.00	40,000.00
Totales	2	30,000.00	10,000.00	40,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-09-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **40,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Infraestructura Pecuaria.	1	45,007.00	14,993.00	60,000.00
Totales	1	45,007.00	14,993.00	60,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-10-14

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **60,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

3.2- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2013**a).- COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Agrícola**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Pago a Facilitadores.	6	114,878.68	295,402.32	410,281.00
Totales	6	114,878.68	295,402.32	410,281.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-11-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **410,281.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, con al Programa de Desarrollo de Capacidades, innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente - Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Agrícola.

b).- COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos-Sistema Producto Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Profesionalización, Comunicación, etc.	4	72,268.00	185,832.00	258,100.00
Totales	4	72,268.00	185,832.00	258,100.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-12-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **258,100.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente - Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Ganadero.

IV.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013**COMPONENTE: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos					
• Motores Marinos Ecológicos.	10	182,360.00	0.00	275,201.00	457,561.00
Totales	10	182,360.00	0.00	275,201.00	457,561.00

Cabe señalar, que del total de recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos por un importe de **457,561.00 pesos**, un monto de **275,201.00 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros del Fideicomiso FOFAES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.

Se hace la aclaración que el Pago corresponde a la segunda ministración del 50 % y Finiquito del Compromiso de Apoyo

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-13-14

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **457,261.00 pesos**, a favor de **10** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.

Se hace mención, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **457,561.00 pesos**, un monto de **275,201.00 pesos**, son con cargo a Rendimientos Financieros del Fideicomiso FOFAES; para Ampliación de Metas del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.

V.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA-SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE EJECUCION NACIONAL A LOS PROYECTOS DE LAS RAMAS ESTRATÉGICAS DEL ACUERDO COMERCIAL MÉXICO-PERÚ 2012

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12/02-013** de fecha 24 de Marzo del 2014, hace referencia al **Oficio No. 146.00/0195/2014** enviado por el Delegado Estatal de SAGARPA, referente al Seguimiento de los Recursos Autorizados mediante la modalidad de Ejecución Nacional a los Proyectos de las Ramas Estratégicas consideradas en el Acuerdo Comercial México-Perú 2012.

Al respecto la Subsecretaría de la SAGARHPA presenta el siguiente cuadro resumen de los **5** Acuerdos Específicos, correspondientes a **11** Proyectos atendidos, de acuerdo como se muestra a continuación:

Proyectos	Aportación Federal Radicada	Recursos Ejercidos	Saldos (Recursos Reintegrados)
11	\$ 61,276,599.50	\$ 61,164,715.00	\$ 111,884.50

Por lo anterior la Subsecretaría de la SAGARHPA, informa al Comité Técnico del FOFAES, la conclusión de los instrumentos jurídicos, como son: el Acta de Cierre Finiquito y el Expediente de Transparencia y Rendición de Cuentas, de cada uno de los citados Acuerdos Específicos.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-14-14

El Comité Técnico se da por enterado del contenido de los Oficios Nos. 12/02-013 de SAGARHPA y 146.00/0195/2014 de la SAGARPA, en relación al Seguimiento de la Aplicación de los Recursos Autorizados, de conformidad con la modalidad de Ejecución Nacional de los Proyectos de las Ramas Estratégicas consideradas en el Acuerdo Comercial México-Perú 2012.

VI.- ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014, FIRMADO EL 21 DE ENERO DEL PRESENTE, PARA LA EJECUCION Y OPERACION DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014.

a).- COMPONENTE: Sanidades (Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera)

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA mediante **Oficio No 12-01/096/14** de fecha 24 de Marzo del 2014, presenta a este Comité Técnico, el Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, para la asignación de recursos adicionales para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su Componente Sanidades, (Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera), las cuales a continuación se resumen:

Concentrado Presupuestal					
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Total			Metas Físicas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
Sanidad					
Salud Animal.	21,531,427.00	1,592,612.00	23,124,039.00	Proyecto	8
Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera.	8,198,416.40	950,440.00	9,148,856.40	Proyecto	10
Sanidad Acuicola y Pesquera	16,837,391.50	0.00	16,837,391.50	Proyecto	3
Sanidad Vegetal.	18,680,782.90	9,062,239.00	27,743,021.90	Proyecto	12
Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal.	6,449,246.95	0.00	6,449,246.95	Proyecto	2
Inocuidad	11,902,735.25	0.00	11,902,735.25	Proyecto	2
Inspección de la Movilización Nacional	3,135,000.00	10,078,459.00	13,213,459.00	Proyecto	1
Subtotal/1	86,735,000.00	21,683,750.00	108,418,750.00	Proyecto	38
Evaluación (0.5%)	456,500.00	114,125.00	570,625.00		
Supervisión (0.5%)	456,500.00	114,125.00	570,625.00		
Gastos de Operación (2.7%)	2,465,100.00	616,275.00	3,081,375.00		
Difusión (0.3%)	273,900.00	68,475.00	342,375.00		
PDI (PAP) (1.0%)	913,000.00	228,250.00	1,141,250.00		
Subtotal (5.0%)/2	4,565,000.00	1,141,250.00	5,706,250.00		
Total	91,300,000.00	22,825,000.00	114,125,000.00		

- 1.- Las metas programáticas y la distribución presupuestal de cada componente, se establecerá en el programa de trabajo que contienen los proyectos que son validados en las Direcciones Generales del SENASICA; los que serán indicativos, por lo que en caso de realizarse modificaciones se hará mediante la validación de la adecuación al programa de trabajo por parte de la Dirección General correspondiente, en que deberá expresar las causas que justifiquen tales modificaciones; sin perjuicio, del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.
- 2.- Los Gastos de Operación serán efectuados como se establece en las "REGLAS", y los "Lineamientos para la Ejecución de los Gastos de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", vigentes, en tanto estos no cambien.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-15-14

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el marco del Convenio de Coordinación con las Entidades Federativas 2014, donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos adicionales por un monto de 114,125,000.00 pesos, de los cuáles 108,418,750.00 pesos, corresponden a recursos de inversión y un importe de 5,706,250.00 pesos, corresponden a Gastos de Evaluación (0.5 %), Gastos de Supervisión (0.5%), Gastos de Operación (2.7 %), Difusión (0.3 %) y PDI (PAP) (1.0 %).

b).- **PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014 (ACUERDO ESPECIFICO)-COMPROMISO Y PAGO DE RECURSOS DE INVERSION.**

COMPONENTE: Sanidades (Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera)

Con el propósito de dar trámite a los procesos para la disposición de los recursos presupuestales asignados para la ejecución de los programas de trabajo elaborados por los organismos auxiliares responsables de su aplicación, la SAGARHPA solicita someter a la atenta consideración de ese Comité, la **AUTORIZACIÓN DE COMPROMISO Y PAGO** de Recursos de Inversión por un monto de **\$ 108'418,750.00** (Son: Ciento Ocho Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil, Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N), de los que **\$ 86'735,000.00** (Son: Ochenta y Seis Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y **\$ 21'683,750.00** (Son: Veintiún Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N) corresponden a la aportación estatal, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Salud Animal.	1	26,829,843.40	2,543,052.00	29,372,895.40
• Sanidad Vegetal.	1	36,808,303.85	19,140,698.00	55,949,001.85
• Sanidad Acuicola y Pesquera.	1	23,096,852.75	0.00	23,096,852.75
Totales	3	86,735,000.00	21,683,750.00	108,418,750.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-16-14

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **108,418,750.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, con cargo a los Componentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera, considerados dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, de acuerdo a la siguiente distribución:

Conceptos	Beneficiario	Monto del Apoyo (Pesos)			Páguese a:
		Federal	Estatal	Total	
Autorización de Compromiso y Pago					
-Salud Animal (Campaña Zoosanitarias) -Vigilancia Epidemiológica	1	26,829,843.40	2,543,052.00	29,372,895.40	Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora
-Sanidad Vegetal -Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria -Inocuidad Agrícola -Inspección en la Movilización	1	36,808,303.85	19,140,698.00	55,949,001.85	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora
-Sanidad -Inocuidad -Vigilancia Epidemiológica	1	23,096,852.75	0.00	23,096,852.75	Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora
Totales	3	86,735,000.00	21,683,750.00	108,418,750.00	

Lo anterior estará condicionado a la radicación de las aportaciones correspondientes a cada una de las partes, así como a que los Organismos Auxiliares suscriban el instrumento a que hace referencia la Cláusula Cuarta, apartado 4.1, Fracción IV del citado Acuerdo.

VII.- ASUNTOS GENERALES

7.1.- OFICIO DEL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA DE SAGARHPA- RESULTADO DE LA AUDITORIA No. 1/2014 "COMPONENTE: ACTIVOS PRODUCTIVOS TRADICIONALES 2012".

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12/07-192-14N** de fecha 27 de Marzo del 2014, manifiesta a este Comité Técnico del FOFAES, lo que a la letra dice:

"Mediante **Oficio No. 146.00.200/0364**, de fecha 27/03/2014, el M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos Delegado de SAGARPA en el Estado, envía los resultados de auditoría No. 1/2014, realizada por el Órgano Interno de Control de la SAGARPA al "Componente Activos Productivos Tradicionales 2012", y solicita se haga del conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, para el seguimiento y atención a las medidas correctivas y preventivas que hace dicho órgano fiscalizador.

Por lo anterior, solicito atentamente sea incorporado en el orden del día de la 359 Reunión Ordinaria del FOFAES, a celebrarse el día 28 de marzo del 2014"

En atención al Oficio presentado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-17-14

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12/07-192-14N** de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y del **Oficio No. 146.00.200/0364** de la Delegación en Sonora de la SAGARPA, en relación del resultado de la Auditoría No. 1/2014 "Componente: Activos Productivos Tradicionales 2012".

Así mismo, el Comité Técnico del FOFAES solicita a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se aclaren y/o justifiquen cada una de las irregularidades y en su caso se establezcan las medidas administrativas y/o legales, que deberán adoptarse para solventarlas e informar del seguimiento, a este Comité Técnico.

7.2.- OFICIO DE LA SAGARHPA-INSTALACION DE LA UNIDAD TECNICA ESTATAL DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2014.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante comunicado de fecha 28 de Marzo del 2014, informa a este Comité Técnico del FOFAES de la instalación de la Unidad Técnica Estatal del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, la cual se llevo a cabo en reunión del día 25 de Marzo del presente.

Lo anterior en seguimiento del Artículo 24, Fracción V de las Reglas de Operación, publicadas el 18 de Diciembre de 2013, que establece la obligación del Gobierno del Estado de instalar la Unidad Técnica Estatal, con la función de alinear, calificar y emitir el dictamen técnico de los proyectos presentados y registrados, de acuerdo a los requisitos de elegibilidad y de selección previstos en dichas Reglas.

La Unidad Técnica Estatal fungirá como Organismo Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES.

De conformidad con lo previsto en el Artículo citado, la Unidad se integrará en forma paritaria por personal de "**LA DELEGACION**" y de "**EL ESTADO**", quedando constituida de la siguiente manera, para constancia y los efectos legales a los que haya lugar:

POR "LA DELEGACIÓN" -

PROPIETARIO	SUPLENTE
ING. ROGELIO MÉNDEZ IBARRA	ING. NUBIA JACKELINNE SALCIDO LOPEZ
M.C. MARCELINO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ING. ANTONIO PADILLA ORTIZ
M.C. EDNA MARÍA ARÁMBULA PUJOL	ARNULFO NAVARRO CARRILLO
M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA	LIC. RAFAEL MEDINA VÁZQUEZ

POR "EL ESTADO"

PROPIETARIO	SUPLENTE
LIC. GERMÁN BLEIZEFFER VEGA	LIC. HERIBERTO GAXIOLA CASTRO
ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA	LIC. MANUEL MOLINA SILLER
G.M. JAVIER HUMBERTO VIVIAN JIMÉNEZ	ING. OSCAR CABALLERO GUTIÉRREZ
LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ	ING. RICARDO AGUILAR JUVERA

ACUERDO N° 359-18-14

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Comunicado de fecha 28 de Marzo del 2014 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, en relación del Acta de Instalación de la Unidad Técnica Estatal, que fungirá como Organismo Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES, de acuerdo a como se indica a continuación:

POR "LA DELEGACIÓN"

PROPIETARIO	SUPLENTE
ING. ROGELIO MÉNDEZ IBARRA	ING. NUBIA JACKELINNE SALCIDO LOPEZ
M.C. MARCELINO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ING. ANTONIO PADILLA ORTIZ
M.C. EDNA MARÍA ARÁMBULA PUJOL	ARNULFO NAVARRO CARRILLO
M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA	LIC. RAFAEL MEDINA VÁZQUEZ

POR "EL ESTADO"

PROPIETARIO	SUPLENTE
LIC. GERMÁN BLEIZEFFER VEGA	LIC. HERIBERTO GAXIOLA CASTRO
ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA	LIC. MANUEL MOLINA SILLER
G.M. JAVIER HUMBERTO VIVIAN JIMÉNEZ	ING. OSCAR CABALLERO GUTIÉRREZ
LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ	ING. RICARDO AGUILAR JUVERA

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 359-19-14

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.


Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature above the footer, and several initials on the right side.)


IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la Tricentésima Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:30 horas del 28 de Marzo del 2014, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA

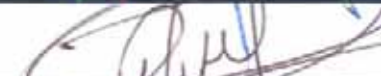

Lic. **Martha Beatriz Vallejo Ruiz**
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA


SECRETARIO



Lic. **Rafael Medina Vásquez**
Jefe de la Unidad Jurídica de SAGARPA.

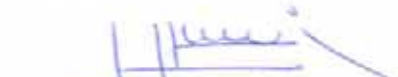
VOCALES



Lic. **Heriberto Gaxiola Castro**
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de SAGARHPA



Ing. **Rogelio Méndez Ibarra**
Subdelegado Agropecuario de SAGARPA

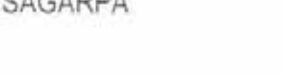

Lic. **Manuel Molina Siller**
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA


Ing. **Marcelino Sánchez Martínez**
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de SAGARPA



G.M. **Javier Humberto Vivian Jiménez**
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA


Biol. **Raúl Ubaldo Meza Leal**
Subdirector de la Subdelegación de Pesca de
SAGARPA


Ing. **Ricardo Aguilar Juvera**
Asesor y Enlace de SAGARHPA


Ing. **Gustavo Angel Obregón Cooley**
Director de Infraestructura Hidroagícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua.


Lic. **Martha Patricia Del Villar Gálvez**
Directora General de Financiamiento y
Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora


C. **Roberto Javier Durazo Borbón**
Comisario Público Ciudadano